

		PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL	
CÓDIGO	VERSIÓN		
S01.ORH.FR.051	02		

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 024-2024-MIGRACIONES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

I. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (POSTULANTE)	DNI	PUNTAJE DE ENTREVISTA
1	BUSTAMANTE QUISPE, WILMAR ALAN	47562257	15.50
2	DELGADILLO CORNEJO, ALAN VLADIMIR	76644128	16.50
3	ESPINOZA BUSTIOS, RODOLFO EMANUEL	73485909	17.50
4	GREGORIO HUALLCCA, ROCIO GISELA	71551476	18.00
5	ISLA CORASMA, CARMEN ANTONIA	77298661	15.00
6	MORA REBAZA, LUCIA DE FATIMA	74711096	19.00
7	REVOREDO CAPCHA, ANDREA ISABEL	70514494	14.00
8	RODRIGO CCANCHILLO, WILBER HUGO	72322024	15.00
9	TAMARA GAVINO, DELSY LISBETH	72858948	15.50
10	YANGALI QUINTANA, FLAVIO MARTIN	73248922	0.00

II. RESULTADO FINAL

De acuerdo a lo establecido en las bases del concurso público, se obtuvo el siguiente resultado final:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN (*)
1	MORA REBAZA, LUCIA DE FATIMA	APTO	19.00	19.00	GANADOR/A
2	GREGORIO HUALLCCA, ROCIO GISELA	APTO	18.00	18.00	ACCESITARIO(A)
3	ESPINOZA BUSTIOS, RODOLFO EMANUEL	APTO	17.50	17.50	ACCESITARIO(A)
4	DELGADILLO CORNEJO, ALAN VLADIMIR	APTO	16.50	16.50	ACCESITARIO(A)
5	BUSTAMANTE QUISPE, WILMAR ALAN	APTO	15.50	15.50	ACCESITARIO(A)
6	TAMARA GAVINO, DELSY LISBETH	APTO	15.50	15.50	ACCESITARIO(A)
7	ISLA CORASMA, CARMEN ANTONIA	APTO	15.00	15.00	ACCESITARIO(A)

		PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.051	02	

8	RODRIGO CCANCHILLO, WILBER HUGO	APTO	15.00	15.00	ACCESITARIO(A)
9	REVOREDO CAPCHA, ANDREA ISABEL	APTO	14.00	14.00	ACCESITARIO(A)
10	YANGALI QUINTANA, FLAVIO MARTIN	APTO	0.00	0.00	NSP

(*) GANADOR – Ganador de Proceso

ACCESITARIO – Accesorio de Proceso

NAP – No Alcanzó Puntaje mínimo solicitado para ser Ganador o Accesorio.

NSP – No se presentó a la Entrevista.

III. CONSIDERACIONES

1. Al postulante declarado GANADOR(A) se le remitirán los detalles de la suscripción del convenio, así como la documentación a presentar, mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de postulación.
2. El postulante declarado GANADOR(A) deberá acercarse a la Sede de Migraciones indicada por correo electrónico, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Convenio respectivo, así mismo, de no suscribir el convenio por causas imputables a él, se llamará al accesorio para la suscripción de convenio.

21 de octubre de 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN